Diputada Carolina Tello asegura que propuesta constitucional “no representa ningún tipo de bienestar para la sociedad”

Carolina Tello Rojas, abogada y diputada comunista por la región de Coquimbo, advirtió los peligros más preocupantes del texto constitucional que propone la derecha y ultraderecha. Argumentando que votará En Contra, debido a que la propuesta constitucional no resuelve los problemas de la ciudadanía.

La diputada asegura que desde el Partido Comunista y las fuerzas progresistas, se hicieron todos los esfuerzos para llegar a un texto que fuera habilitante en materia de derechos sociales y con un Estado robusto; sin embargo, la derecha y la ultraderecha no quisieron hacer un texto que fuera la casa de todos.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Carolina-Tello-Cuna-1-.mp3

Fin a los derechos reproductivos de las mujeres

Carolina Tello advierte que de aprobarse el texto constitucional se volvería inconstitucional el aborto en 3 causales, retrocediendo en los derechos reproductivos de las mujeres de una manera brutal.

Respecto a obligar a una niña o mujer a continuar con un embarazo que no desea por cualquiera de las tres causales; violación, inviabilidad o riesgo de muerte, supone una tortura, según los estándares internacionales.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Carolina-Tello-Cuna-2.mp3

Eliminación de Contribuciones

La diputada señala que es preocupante si se llegaran a eliminar las contribuciones, porque se desfinanciarían los municipios, justamente cuando la bancada comunista ha luchado por fortalecer el rol de los municipios y su funcionamiento, en temas tan importantes como la seguridad pública.

Tello, comenta que justamente se están estableciendo normativas "para que los municipios puedan tener una labor que sea mucho más colaborativa, de cooperación y de coordinación con las policías y con las instituciones que llevan adelante la persecución del delito".

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Carolina-Tello-Cuna-3.mp3

Proyecto de Ley de defensa de los dirigentes sociales

La diputada comunista es una de las impulsoras de una nueva legislación que busca proteger a los dirigentes y dirigentes sociales. Esta legislación, que nace desde los territorios de la región de Coquimbo, abarca una preocupación a nivel nacional y fue patrocinada por el presidente de la República.

El proyecto busca establecer una definición de quienes son los dirigentes y dirigentes sociales, para defender su integridad y su patrimonio, endureciendo las penas para quienes atenten contra su seguridad.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Carolina-Tello-Cuna-4.mp3

Discriminación disfraza de libertad de conciencia

Carolina Tello, comenta que otro de los temas más preocupantes está en la posible discriminación refugiada en la objeción de

conciencia, que podría afectar a niños, niñas y adolescentes, por ejemplo, en la elección de su colegio.

Respecto a este tema, académicos, organizaciones de estudiantes y profesores, han denunciado que podrían existir graves problemas de discriminación de aprobarse el texto el 17 de diciembre.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2023/12/Carolina-Tello-Cuna-5.mp3

Finalmente, la diputada, señala que votará En Contra, porque la nueva Constitución propuesta, no profundiza en los derechos sociales y “no representa ningún tipo de bienestar para la sociedad”.